



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés la realización de la Feria Municipal del Libro a realizarse los días 9,10 y 11 de septiembre de 2025 en la ciudad de Gobernador Mansilla.

AUTORA: ROMERO, Maria Elena

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Gobernador Mansilla es sede desde hace 5 años, de uno de los eventos más importantes que fomentan la lectura y el placer de leer y disfrutar de un libro.

Esta feria municipal popular del libro se realiza en forma conjunta con la ONG Fundal Niños, representada por el Señor Pablo García, que recorre la provincia con un mega stand de libros de autores variados. Esta feria, constituye un espacio que brinda además, la posibilidad de que escritores locales y regionales expongan y realicen la presentación de sus obras literarias. Esta una propuesta que además convoca a la Editorial de Entre Ríos y a programas provinciales como Bibliomóvil que realizan actividades con estudiantes de las escuelas primarias y secundarias de nuestra localidad.

Además, esta actividad posibilita la muestra de manifestaciones culturales locales y regionales como música, baile, entre otras. Con el paso de los años ha ido creciendo en las propuestas que se generan acercando además capacitaciones para docentes y estudiantes.

Sin lugar a dudas constituye un ámbito educativo, de expresión cultural, de lectura de reflexión que la gestión municipal organiza todos los años, generando los espacios propicios para el desarrollo de estas



actividades que siempre aportan a la formación de las nuevas generaciones.

Este año la feria se realizará bajo el lema “Si nos dejan nos vamos a leer toda la vida” los días 9, 10 y 11 de septiembre en la sede el Club Ferrocarril San Lorenzo Mansilla.

Bien se ha sostenido, Sr. Presidente, que la lectura conlleva beneficios para el cerebro en cuanto a actividades cognitivas, estimula las mentes y la creatividad, la inferencia y la imaginación en los seres humanos.

Así las cosas, impetramos de los SSDD la oportuna y favorable consideración a la presente inactiva.